LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 29 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.427

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del dia 21

(Continuación)

Acordóse la recepción provisional de la cocina económica del Manicomio y pagar el primer plazo con sujeción al pliego de condiciones.

Idem señalar los días 9 y 10 de Enero próximo para la celebración de varias subastas que quedaron desiertas de licitadores.

Informar al señor Gobernador en los siguientes asuntos:

Declarar la anulación de las sesiones celebradas los días 7, 9, 11, 14 y 18 de Agosto por el Ayuntamiento de Llers. Revocar la providencia del alcalde de Llers imponiendo multas á varios concejales. Amonestar y apercibir al alcalde de la propia villa por varias faltas cometidas.

Sesión del dia 22

Celebróse nueva votación acerca la separación del Hermano Narciso del Hospital, votando por ella los señores Jonama y Ameller, y por la amonestación los señores Corominas y Llosas, resolviendo el voto del vice-presidente accidental.

Informáronse los siguientes asuntos:

Aprobación del repartimiento de arbitrios adicional supletorio, rectificado por la Junta Municipal de Ullá. Ordenar al Ayuntamiento de Besalú la inclusión en los presupuestos del importe de un crédito que se adeuda al recaudador de contribuciones de Olot don José Roca.

Se acordó autorizar la salida del Arquitecto provincial para inspeccionar unos terrenos de Massanas y para proceder á la urbanización de la calle de Arbucias de San Hilario Sacalm, designándole al propio tiempo para que proceda á la recepción de los caminos vecinales de Figueras á Cabanas y de Viure á la carretera de Madrid á Francia.

Acordose revocar un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Pals, vista una instancia presentada por el ex-recaudador D. Antonio Pascual.

Informóse el señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar un recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Palol de Rebardit, D. Pedro Prat y D. Pedro Comas.

Acordose pedir ampliación al expediente incoado para la adquisición de una casa escuela por el Ayuntamiento de San Clemente Sasebas.

Terminado el despacho y en vista de que no quedaba asunto pendiente para despachar en los respectivos negociados, acordóse conceder un aguinaldo á todos los empleados de las oficinas de la Diputación, levantándose la sesión acto continuo.

DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Señor Director: No todo han de ser penas y disgustos en esta villa; tambien como en otras partes tenemos ladicha de tener entre nosotros una compañía de virtuosos hermanos franceses que en adelante guiarán á nuestros hijos por los nuevos senderos de la vida, cupiendo la gloria de habérnoslos proporcionado á dos ó tres próceres que con la mayor religiosidad y desinterés después de mirar por la salud de nuestros cuerpos han tenido la buena idea de que no quede abandonada la de nuestras almas, quedando la Compañía instalada en una magnífica casa que después de ser espaciosa reune mejores comodidades que todas las escuelas públicas de esta villa.

Según el parecer de entendidos curas, señoras y señores de esta villa, los padres que tenemos la dicha de poseer son sapientísimos en todos los ramos, únicamente les falta comprender y hablar el español, suponiendo dichos señores que los referidos padres sabrán hablar el francés por la simple razón de ser ellos franceses, no asegurándolo por no comprenderlo ninguno de ellos; pero aún que no posean nuestro idioma, siendo religiosos franceses deben ser unos sabios, habiéndolo podido comprender y hasta comprobar enseguida por medio de signos.

Dando pues por sentado que nuestros padres franceses sean todos unos sábios profesores, aunque carezcan de título profesional, (ya que esto es lo de menos) para inculcarnos su cientia era preciso capacitarlos legalmente para la enseñanza en nuestra villa, buscando una persona que poseyera un título de profesor que quisiera figurar como director del Colegio y esto según se nos asegura se ha hallado enseguida, prestándose á tan pedagógica y moral obra un reciente profeso cuyo nombre habemos leido en un documento casi oficial, que dice llamarse hermano don Narciso Gou, por lo que ya tenemos colegio y estamos de enhorabuena y si este profeso reciente es el que ha venido figurando hasta hoy como empleado del municipio con el mismo nombre, aunque sin el honroso de hermano, con mayor motivo, toda vez que la renuncia del empleo significa para esta villa una economía diaria de diez ó doce reales.

Tambien es muy digna de aplauso la conducta de tres ó cuatro Señoritas de esta villa, que renunciando á todo lo mundano, por seguir los preceptos del Evangelio, con la cara descubierta y sin rubor se dedican á pedir limosna para nuestros sábios, pobres y jóvenas hermanos franceses y mucho más digno su proceder si se tiene en cuenta que en esta villa no hay ningun pobre ni lo ha habido jamás que necesite ó haya necesitado su valioso concurso para alimentarse y vestirse.

Por tanto, ya vé V. señor Director, como vamos alternando entre lo malo y lo bueno en esta villa y si así siguen otros pueblos podremos tener en adelante la confianza de que Dios atenderá mejor en sus ruegos á nuestros hijos, por hacerlos en francés, que á nosotros con nuestro idioma, dándoles un gobierno como los que han disfrutado nuestros vecinos para engrandecerse.

—Sobre la petición de nulidad del expediente de censos no creemos que el señor Gobernador haya podido resolver aún; aquí nadie sabe hasta la fecha la ascendencia de los obreros y gastos realizados por este concepto, á pesar de algunos apremios hechos al efecto al que dirije el cotarro y que ejerce de depositario sin fianza ni capacidad legal para este cargo; pero todo se andará, gobierno mediante.

Ya sabe es de V. su afect. S. S. q. b. s. m.

P. B.

Torroella de Montgrí 27 Diciembre 1904.

Desde Rosas

De un tiempo á esta parte nuestro pueblo siente una reacción moral y material de progreso, debido á la iniciativa de numerosos jóvenes que desean el engrandecimiento y porvenir de esta villa.

A últimos de septiembre de este año se organizó, con el mayor orden, la sociedad recreativa é instructiva. «El Fomento Social», que viene cumpliendo su programa en todas sus partes desde su instalación, dando sus veladas literario-musicales con toda regularidad, lo que enaltece sobre manera á sus organizadores.

La última velada se dió el día 3 del corriente, en un espacioso y adornado salón de la calle Pí y Suñer, con un distinguido y númeroso público que llenaba por completo los salones de dicha sociedad.

Abrió el acto con un hermoso y brillante discurso el vicepresidente, que fué muy aplaudido; además del número de jóvenes que tomaron parte en la fiesta y que fueron felices cada uno en su respectivo papel, la señorita Luisa Roca leyó con toda corrección un trabajo literario titulado «Enseñanza de madres», que fué escuchado con profunda atención.

La señorita Teresa Seseras recitó con toda soltura la poesía «La mamá»; la niña G. Roca, con gusto exquisito, recitó la poesía «Tothom té una creu»; y la niña Mares, con entonación vibrante y patriótica voz, recitó la poesía «El Dos de Mayo», por López García; todas con una perfección admirable desempeñaron sus respectivos papeles, arrancando del auditorio repetidos y prolongados aplausos, cuyo público quedó entusiasmado.

Para el 31 del corriente se prepara otra fiesta igual ó mejor quizás, pues toman parte en ella mayor número de jóvenes, niñas y señoritas, que, á no dudar, quedará como un recuerdo imperecedero y despedida del año.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cinco y cuarto, presidiendo el alcalde don Francisco de Ciurana, asistiendo los concejales señores Leal, Planas, Huix y Piferrer.

Leida el acta de la sesión anterior queda aprobada entrándose en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á pesetas 908'40, con una aclaración del señor Leal.

Acordar la formación de las listas de compromisarios para los de Senadores.

Dase lectura á una comunicación de la Administración de Hacienda, participando la supresión del gravámen sobre trigos y harinas, cuya disposición debe comenzar á regir el próximo primero de Enero. Representando la supresión de este impuesto una notable baja en la recaudación de consumos, el señor Ciurana propone la celebración de una sesión extraordinaria que se celebrará hoy á las seis de la tarde, nombrándose una comisión para que estudie el asunto y que formarán los señores Oliveras, Perez Xifra y la presidencia.

Y no habiendo más asunto de que tratar dióse por terminada la sesión.

NOTICIAS

El 1.° de Enero daremos comienzo á la publicación, en forma de folletón, de novelas cortas debidas á la pluma de los más renombrados escritores.

Abrirá la série

Bola de Sebo

del eximio GUY DE MAUPASSANT, considerada por los maestros de la literatura como el mejor cuento que se ha escrito.

Por este Gobierno civil se ha dado traslado de la Real orden autorizando la imposición de arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Palau Sabardera, Palmerola, Báscara, Madremaña, Pardinas, Pontós, Juyá, Bassagoda, Beuda, Susqueda, Sils, Vilademat, San Aniol, Massanet de Cabrenys, Rabós, San Feliu de Pallarols, Llagostera, Riumors, San Juan de Mollet, Vall-llobrega, Agullana, Argelaguer, Aiguaviva, Albons, Aviñonet, Borrassá, Bellcaire, Boadella, Cistella, Capsech, Ciurana, Corsá, Darnius, Espolla, Fontanillas, Gualta, Isobol, La Tallada, Las Planas, Llansá, Mayá, Mieras, Montagut, Montrás, Massarach, Parroquia de Besalú, Palau Sator, Palau de Montagut, Riudarenas, Salas, San Andrés Salou, San Daniel y San Miguel de Cladells.

Ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Báscara, por contravenir la ley de pesca.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Según comunican de Madrid, desde primero de año, todos los sellos de franqueo para la correspondencia, se expenderán en las oficinas de Correos, habilitando para ello cómodos locales como existen en el extranjero.

Igualmente se dice que no tardaremos mucho tiempo en ver implantados en nuestro país los paquetes postales y el giro internacional, como vienen disfrutándolos hace muchos años todos los países cultos del mundo.

Los vecinos de Viure, Juan Percaló Boda y José Sala Miró, sostuvieron un altercado en un mesón de la villa, quedando herido el primero con arma blanca, del costado izquierdo, calificando los médicos que le reconocieron, como herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido, quedando á disposición de las autoridades.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Recordamos á todas las personas que tengan libramientos para cobrar de las Tesorerías del Estado, procuren realizar aquéllos durante los días que restan del mes actual, pues en 31 de Diciembre se cierra el ejercicio económico de 1904 y aquellas

obligaciones pasan á resultas que tardarán en liquidarse ó reconocerse otro año.

Como ya anunciamos en nuestra sección telegráfica de ayer, ha sido jubilado el celoso y probo funcionario don Antonio Moreno, delegado de Hacienda de esta provincia.

La gestión del señor Moreno durante el corto tiempo que ha permanecido en esta provincia, no puede ser más provechosa, habiéndose puesto de relieve su rectitud de carácter y deferencia para el contribuyente en un asunto de tanta importancia como la tributación de los saltos de agua, que tanta polvoreda ha armado en esta comarca.

Reciba, al término de su brillante carrera. una cariñosa demostración de afecto.

Para substituirle, se ha designado á don Enrique Gonzalez de la Vega, actual delegado de Hacienda de Palencia.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

No ha resultado cierta la especie que con insistencia circuló de un supuesto asalto de una tartana, entre San Juan de las Abadesas y Olot, por un fingido fraile.

Mañana dará comienzo en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, el solemne triduo en conmemoración del Sagrado Corazón de Jesús.

El eximio artista, paisano nuestro don José Clará, ha obtenido la primera medalla en un concurso celebrado en la Asamblea Nacional de Bellas Artes de París.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Hemos recibido la atenta visita de la bella y distinguida artista señorita Grillot, quien con gran aplauso del público ha trabajado durante corta temporada en la compañía que actua en el Teatro Jardines de Novedades.

Por divergencias surgidas entre la empresa y la citada tiple, esta se ha separado de la compañía, expresándonos su agradecimiento por el público de Gerona.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Parece que el ministro de la Gobernación someterá á la sanción de sus compañeros de gabinete un decreto dando ámplias facultades á los gobernadores para solventar los conflictos obreros.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados para los empleos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Dositeo Rojas Valera, administrador de Loterías de Ripoll; Gregorio Diaz Perez, mozo de faena de la Aduana de Portbou.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Almanaques y Calendarios recibidos:

Del *Diario de Barcelona.—Tintas Lorilleux.—Cluchés Tipográficos de J. Furnells, Barcelona.—Bailly-Bailliere é hijos.—Tintas C. Knueppel* (Rafael Escoda Barcelona).

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria la Asociación de la Cruz Roja, no habiéndose reunido ayer número suficiente de sócios para celebrarla.

Ayer por la mañana se unieron en matrimonio en la parroquial iglesia de San Félix, la bella y distinguida señorita doña María Pagés y el joven letrado de este colegio don José Peya.

Los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en el Hotel del Comercio, marchando los recien casados á pasar su luna de miel en Barcelona y Monserrat.

Les deseamos eternas felicidades.

Ha fallecido en la villa de Torroella de Montgrí el anciano padre de nuestro distinguido y particular amigo don Juan Hospital, después de repentina dolencia.

Reciba la familia del difunto la expresión acendrada de nuestro pésame más sentido.

Hemos recibido el número 6 del *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*, correspondiente al mes de Diciembre.

Publica, entre otros trabajos, las tareas realizadas por el *Instituto*, crónica Social, Legislación, Proyectos y proposiciones de Ley en tramitación, aplicación de las Leyes-Jurisprudencia, Crónica extrangera y Bibliografía.

La importante casa editorial Antonio J. Bastinos de Barcelona, nos ha enviado dos manuales, de *Botánica* y *Astronomía* respectivamente, que forman parte de la Biblioteca Española, enciclopédia de conocimientos útiles que comprende la historia y progresos de las Artes y Ciencias á través de los tiempos especialmente en España, para instrucción recreativa de la juventud, debidos á la pluma de don Gabino Enciso.

Cada volúmen con elegante encuadernación, se vende al precio de 0'75 pesetas.

Los jueces municipales deben formar en el mes de Enero próximo una relación de los actos de conciliación ante ellos celebrados en el actual semestre, otra relación nominal de fallecidos en el trimestre, que remitirán á los liquidadores del impuesto de derechos Reales, y un resumen de las inscripciones del registro civil, los estados mensuales de costumbre y los anuales que menciona la instrucción de 18 de Noviembre de 1862.

Deben preparar tambien los libros y legajos que hayan de ser objeto de visita semestral.

Los servicios y eficacia de los 120 avisadores de Incendios instalados en los 60 grandiosos Almacenes Generales de Comercio de la Junta de Obras del Puerto, de Barcelona, han motivado una importante reducción en las primas del seguro de Incendios contratado con varias Compañías.

Obra en poder de don J. Vila Forns, inventor-instalador de dichos avisadores («Fénix»), el certificado correspondiente, librado, por el Administrador de los espresados Almacenes señor Creus, con fecha 12 Novbre 1903.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

Por actividad diligencia y economía, «La Neotafia».

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

En el Puente Mayor, se vende una magnífica casa y huerto.

En el vecindario de San Antonio (Salt) se venderán tres casas, juntas ó separadas.

Dará detalles para la venta, Narciso Bellsolá Cort-Real 21 bajos Gerona.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Desde esta fecha á los nuevos solicitantes que lo deseen, se les harán instalaciones especiales para el alumbrado eléctrico, sin tener que pagar el importe de la instalación.

Dirijirse al instalador único de esta.

Lampistería de D. Pedro Grivé
Norte, 16, y Galera, 30.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El señor Maura

Madrid, 28, á las 4.

Es esperado, procedente de Valladolid, el ex-presidente del Consejo señor Maura, toda vez que ya ha salido del peligro en que se encontraba su hija.

El enviado marroquí

El enviado extraordinario de Marruecos continúa negando que su viaje tuviese carácter político, pues se trataba de una excursión por los países europeos, de cuyas costumbres es admirador.

El enviado marroquí es persona muy culta y dice que Marruecos siente un verdadero amor por España.

Probablemente desde Madrid irá á París, después de visitar otras poblaciones extranjeras.

No se confirma

Se asegura que no es cierto que el señor Troyano abandone la dirección de *España*, sustituyéndole el señor Canals.

Si este señor entrase, el señor Troyano quedaría en el mismo sitio.

El casamiento del Rey

Se insiste en asegurar que ya está acordado el casamiento del Rey con la hija del duque de Connaught.

Este es esperado en Madrid á primeros de Marzo.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en el Consejo de esta tarde quedará ultimada la combinación de gobernadores que afectan á los gobiernos de Segovia, Burgos, Zamora y Coruña.

El de Baleares, á pesar de lo que se ha dicho, no entra en la combinación, pues no se le ha admitido la dimisión, concediéndosele en cambio una licencia para resolver asuntos particulares.

El gobernador de Castellón irá á Zamora.

Sidi el Mokri

Es objeto de muchos comentarios la presencia en Madrid del personaje marroquí.

A pesar de que en algunos centros oficiales se ha negado importancia á dicha visita, en otros centros hemos oido decir que no es lógico suponer que dicho personaje haya hecho el viaje sin traer alguna misión diplomática de su Gobierno.

Firma del Rey

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Marina: Ascendiendo á capitán al primer teniente de infantería de Marina, don Leopoldo Sanchez.

Nombrando comandante de Marina de Cartagena al capitan de fragata don Rafael Rodriguez Vera.

Promoviendo al empleo inmediato al subinspector de Sanidad de la Armada don Andrés Medina Gonzalez.

De Guerra.—Caballería. Mandos: Coronel don Juan Mach-Crohon, al primer depósito de reserva.

Don Evaristo Cuevas, al 14 depósito de reserva.

Don Rafael Huertas, al 11 depósito de reserva.

Don Federico Rodriguez, al regimiento dragones de Santiago.

Guardia civil: destinando al coronel don José Ibañez Aranda á la subinspección del 13.° tercio.

Idem idem don Rafael Arias Saavedra al octavo.

Idem al teniente coronel don Leoncio Ponte, primer jefe de la Comandancia de Barcelona.

Idem idem á don Joaquin Pascual Perez á la Comandancia de Toledo.

Idem idem á don Francisco Colmo Alonso á la de Huesca.

Idem idem á don Domingo Lobo García á la de Canarias.

Idem idem á don Eduardo Gustrallo Blasa á la de Palencia.

Ceses de destinos:

Disponiendo que el teniente general don José Marcb, cese en el cargo de presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Idem que el teniente general señor Augustí, cese en el cargo de presidente de jefe de la segunda sección de la misma Junta.

Idem que el general de división don Antonio Sanchez Campomanes, cese en el cargo de vocal de la primera sección de la misma.

Idem que el general de división don Julián Gonzalez Parrado cese en el cargo de vocal de la segunda sección de la misma.

Idem que el general de brigada don Julio Moltó cese en el cargo de vocal de la misma.

Cruces.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería de Marina don Serafín de la Piñera.

Proponiendo para la cruz de San Fernando de primera clase, pensionada con 500 pesetas, al comandante de infantería don Rafael Morales, por la defensa de Calapón (Filipinas).

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar blanca, el teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Bertrán.

Id. Igual recompensa al médico mayor D. José González.

Idem mención honorífica al subinspector médico, don Manuel Lent y Rigualt.

Nombramiento.—Para director del Parque de Sevilla al primer jefe de la Comandancia de Sevilla, á don José María de las Vaneras Torres.

La cuestión Marroquí.---El «Standard».

The Standard, estudiando la situación de Marruecos, prevé la posibilidad de que Francia tenga que intervenir *manu militari* en aquel imperio.

Cree que contribuye mucho á la situación que en Marruecos se ha creado la presencia del Roghi en los alrededores de Udja.

Opina que tal vez Francia tenga que tomar Udja para asegurar la tranquilidad de Argelia.

Termina diciendo que Inglaterra verá con simpatía lo que Francia haga en este sentido.

«Le Petit Parisien»

Este periódico, hablando de la cuestión de Marruecos, dice que ha tenido ocasión de hablar con un marroquí que acaba de llegar del campamento de Bu-Amema.

Este ha afirmado que Bu-Amema ha ido á Ujda para auxiliar á las tropas, no para ayudar al Roghi.

«Le Journal»

Dícese que el Sultan arriesga en la cuestión planteada, no sólo el trono, sino hasta quizás la existencia.

Añade que si el Sultán resiste, Francia tendrá que proceder á una intervención, lo que no deja de tener sus peligros, pues aparte del sacrificio en hombres y en dinero, puede surgir una conflagración en Argelia.

De regreso

Madrid 28, á las 6.

Ha regresado de Valladolid el señor Maura, siendo recibido en la estación por varios amigos políticos y particulares.

Habla el moro

Sidi-el-Mokri saldrá mañana en dirección á París y Londres.

Ha insistido en que no está encargado de ninguna misión política ni económica.

Asegura que son exageradas las noticias de los corresponsales respecto á la situación del imperio, y que en Marruecos no es la opinión hostil al tratado franco-inglés-español.

—Lo que ocurre, dice, es que la actitud de las cábilas es más favorales á Inglaterra que á Francia, estimando que ésta puede aspirar á reproducir en Marruecos su obra argentina, la cual será ocasión de que se produzcan disturbios.

Se ha declarado francamente enemigo del corresponsal del *Times* en Tánger, Mr. Harris, por creer que es quien fomenta el disgusto de las cábilas.

Aunque lo niega, se afirma que el Mokri trae una importante misión cerca del Gobierno francés.

Robustece esta suposición el hecho de que le acompañe un banquero argelino, y de que ayer el único que sabia su llegada á Madrid era el embajador de Francia.

Los alcoholes

La *Gaceta* publica una R. O. dictando reglas para que los alcoholes de orujos y residuos de la última cosecha puedan desnaturalizarse sin demoras que perjudiquen los intereses de los industriales.

ANUNCIOS

BARBEROS Falta uno bueno en la peluqueria Massot.
Plaza Constitución, n.° 12.

Leña de encina

seca (del año próximo pasado), se vende en astillas en la fábrica de productos químicos de Francisco Bertran, calle de Vista Alegre. Gerona. 19-30

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 11 á 1
CORT-REAL, 4, 1.°

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

«La Northern»

Compañia inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañia tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañia se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.°.

JOSE VIDAL

PROFESOR DE IDIOMAS
ENSEÑANZA PRÁCTICA
DE FRANCÉS È INGLÉS
Nueva del Teatro, 2, 2.°, GERONA

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



Y
demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Santos Bonifacio mr., y David, rey
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de las Beatas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del dia 28 de diciembre 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77·55
Acciones ferrocarril Norte.	52·45
Id. M. Z. A.	85·30
Id. Orense.	00·00
Francos	34·25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77·66
5 por 100 amortizable.	97·75
Acciones del F. C. Norte.	52·65
Id del F. C. de M. Z. A.	85·80
Id Orense.	24·70
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104·50
Id. 4½ por 100 Alicantes.	000·00
Id. 2½ por 100 Francias.	58·87
Id. Municipales 5 %	100·12

PARIS	Exterior.	90·60
	Alicante.	188·00
	Nortes.	306·00
Francos		34·30

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior		77·65
Nortes		53·60
Alicantes		85·80
Orenses		34·40
Francos		90·60
PARIS	Exterior.	00·00
	Nortes	188·00
	Alicantes	306·00

MADRID

Interior.	77·55

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.ⁿ MIGUEL-1
BARCELONA.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Extraordinaria funcion para hoy dia 29 del actual

NOCHE, á las 8 y media.—Las zarzuelas *Los chicos de la escuela, La borracha* (estreno), y *Bohemios*.

Entrada general, 40 cénts.

Enfermedades del pecho



Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras.

Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.



NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCA
NO IRRITA EL CÚTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ
BORRELL Hⁿᵒˢ, Asalto, 52, Barcelona

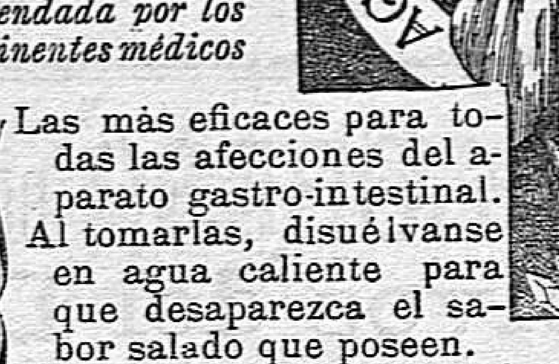
De venta en la droguería de José Solá
Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal.

Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA
Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorràgico, anti-putrido Cauterizador è Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela*.

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 4—8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.°, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía à la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.°, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distritn del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médice española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente». 2—2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 4—4

Pídase en las principales farmacias, droguerias y peluquerias

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acciónpurgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc —Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente —De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depóstto Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 5—8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid. 15—30



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de ***9*** á ***2,*** y días festivos de ***10*** á ***1.***

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. Ferrer, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

La Esperanza

Compañia Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañia practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17